2202450803129
Findeter No.Rad: 2202450803129
Tipo: Radicado de Salida 27/03/2024 02:23 p.m. Folios: 2
Asunto: Respuesta Oficio DA.068-2024 – Solicitud de mesa técnica para evaluar la modificación de trazado del
Radicador: DAVID RONALDO QUIÑONES CABEZAS

Bogotá, D.C, 27 de abril de 2024

Doctor
HUGO KERGUELEN GARCIA
Alcalde
Municipio de Montería
s.infraestructura@monteria.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PUENTE SOBRE EL RÍO SINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"
Respuesta Oficio DA.068-2024 – Solicitud de mesa técnica para evaluar la modificación de trazado del tercer puente.

Estimado doctor Kerguelen;

En respuesta a su comunicación No. DA.068-2024 del 26 de marzo de 2024, es importante resaltar que actualmente nos encontramos en etapa de legalización de los trámites administrativos tendientes a cumplir los requisitos para emitir orden de inicio al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PUENTE SOBRE EL RÍO SINÚ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0", para los contratos de obra No. LP-SIM-024-2023 adelantado por el municipio de Montería y el contrato de interventoría No. PAF-ATINVIAS-I-110-2023 que adjudico Findeter a través de la Fiduciaria Corficolombiana.

Por tanto, una vez cumplidos los requisitos establecidos contractualmente, se procederá a emitir el acta de inicio al mencionado proyecto, tiempo desde el cual se inicia el plazo de la actividad de **"Revisión y apropiación de los Estudios de Diseños**" para los estudios y diseños existentes que suministro el INVIAS y que fueron el insumo para la contratación de las obras. Es por ello, que a la fecha no se cuenta con el concepto técnico, social, predial, jurídico y ambiental del resultado de la revisión de estos.

Respecto a la fecha propuesta para la mesa técnica para la revisión del trazo actual del puente, indicada en su oficio para el viernes 5 de abril de 2024, nos permitimos informar que no es posible la asistencia a la misma dado que con anterioridad se tiene programada una asamblea general de PROSANTANDER que se llevara a cabo en el departamento de Santander del proyecto "VIAS DE LA CIGARRA" con presencia de INVIAS y FINDETER.

Por lo anterior, y previamente coordinado con INVIAS, se propone que la agenda propuesta se lleve a cabo el miércoles 10 de abril de 2024, día en el cual tanto INVIAS como FINDETER podrán participar de forma presencial a la misma.

Agradecemos la atención prestada y estamos atentos a la confirmación de la nueva fecha de convocatoria.

Cordialmente,

JOSE LUIS CALA ESTUPIÑAN
Gestor contrato interadministrativo 2177 de 2021

ANEXOS: Lo anunciado

CC: Sandra Milena Tejada Castaño – Profesional INVIAS stejada@invias.gov.co
Elaboró: Luz Marina Pérez – Profesional Gerencia de Transporte y Movilidad